

**COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA
ATOZHIÑAN S.A.**

Cuenca, 07 de Diciembre del 2015

Señor
EDISON EDUARDO MONTALEZA YUPANGUI
GERENTE DE LA "COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA
ATOZHIÑAN S.A."
Ciudad

De mi consideración:

JORGE SEGUNDO SARMIENTO CLAVIJO con C.I.0101643658 y MARIA ANGELES SAGUAY CASTILLO con C.I.0101070159, casados entre sí y accionista el primero de la Compañía Anónima "**COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA ATOZHIÑAN S.A.**", acudo a Usted para manifestarle, que es nuestra voluntad, realizar la siguiente transferencia de acciones de la Compañía:

Al **Cesionario Sr. JUAN BAUTISTA GUAMAN NAULA con C.I.0102026226; UNA ACCIÓN** del valor nominal de \$100,00 dólares americanos, quién con la transferencia realizada es titular de UNA (1) acción de la Compañía.

La Transferencia realizada, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos que corresponden a las acciones cedidas.

Tanto los Cedentes como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

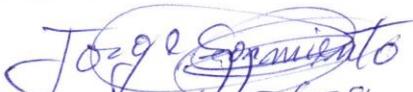
Por lo tanto rogamos a Usted se sirva dar cumplimiento a lo que manda el Art.189 de la Ley de Compañías.

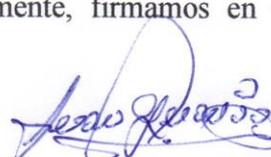
Por la favorable acogida que de a la presente, le anticipamos al señor Gerente nuestros agradecimientos.

Para una mejor constancia de lo dicho anteriormente, firmamos en común acuerdo tanto los Cedentes como el Cesionario.

Atentamente.

CEDENTE


0101643658


CESIONARIO


0101070159